



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

#### Estado Mayor Central del Ejército



#### INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

##### Ascensos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 80, de fecha 7 de abril de 1968.

#### ARMA DE ARTILLERIA (ESCALA DE CAMPAÑA)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1962

- 97.—D. Arsenio Santisteban Casuso, del C. I. R. núm. 17.  
140.—D. José Simó Ponce, del Regimiento de Artillería núm. 16.  
167.—D. Emilio Machado Carrillo, del Regimiento Mixto de Artillería número 93.  
199.—D. Luis Alonso Teixidor, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.  
245.—D. Francisco Ragolta Bague, del Regimiento de Artillería núm. 22.  
267.—D. Angel Arregui Lizarraga, del Regimiento de Artillería núm. 25.  
470.—D. Juan Castellano Cabrera, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.  
779.—D. Rafael de la Fuente Villanueva, del C. I. R. núm. 1.  
966.—D. José Boizola Zunzunegui, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.  
1.021.—D. Pedro Ezama Luquín, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1963

- 16.—D. Antonio Rosselló de Caral, del C. I. R. núm. 14.  
36.—D. Angel Colomina Abril, del Regimiento de Artillería núm. 13.  
92.—D. José Valdés Colunga, del Regimiento de Artillería núm. 14.  
103.—D. Francisco Moll Casañas, del Grupo de Artillería ATP. XI.  
144.—D. César Fernández Behobide, del C. I. R. núm. 11.  
145.—D. José Elósegui Urbietta, del Regimiento de Artillería núm. 25.  
340.—D. Fernando Delso Ramo, del Regimiento de Artillería núm. 20.  
360.—D. Ramón Prats Vime, del Regimiento de Automovilismo de Reserva General.  
378.—D. Joaquín Marín Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 63.  
451.—D. Domingo García Casado, del Regimiento de Artillería núm. 30.  
465.—D. Anibal Hernández Martín, del Regimiento de Artillería núm. 16.  
479.—D. Angel Sorribas Lanzón, del Regimiento Mixto de Artillería número 91.  
491.—D. José Robert Balbey, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9.  
540.—D. Juan Uribarri Onaindía, del C. I. R. núm. 11.  
622.—Casimiro Verdaguer Torrén, del Regimiento de Artillería núm. 22.  
607.—D. Guillermo Azcorra Zubizarreta, del C. I. R. núm. 17.  
757.—D. Luis Hernández Alcibar, del C. I. R. núm. 11.  
773.—D. Antonio Martínez Rubio, del C. I. R. núm. 12.  
800.—D. Pedro Resina Martín, del C. I. R. núm. 17.  
815.—D. Jaime Zarauz Elguezabal, del C. I. R. núm. 11.  
816.—D. Manuel Espejo Díaz, del C. I. R. núm. 16.  
882.—D. Antonio Salvadores Velasco, del C. I. R. núm. 14.  
893.—D. Juan Porta Dinares, del C. I. R. núm. 9.  
1.080.—Angel Olalaz Oyuela, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.
- Con antigüedad de 1 de octubre de 1964
- 9.—D. Alejandro Garmendía Goitia, del C. I. R. núm. 14.

- 79.—D. José Jiménez García, del Regimiento de Artillería núm. 14.  
188.—D. Antonio Alvarez Ruiz, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
216.—D. Antonio Larrea Hualde, del C. I. R. núm. 11.  
227.—D. Fernando Antuñano Resusta, de la Compañía de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.  
247.—D. José Casla Luzuriaga, del Regimiento de Artillería núm. 25.  
263.—D. Francisco Moduell Hernández, del C. I. R. núm. 10.  
285.—D. Antonio Sánchez Martín, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
329.—D. José Antúnez Fuentes, del C. I. R. núm. 11.  
399.—D. Enrique Castells Gelonch, del Regimiento de Artillería núm. 21.  
425.—D. José Ochoa Maza, del Regimiento de Artillería núm. 28.  
482.—D. Sergio Martínez Pérez, del Regimiento de Automóviles de Reserva General.  
507.—D. Alberto Blanco del Pueyo, del Regimiento de Artillería núm. 15.  
569.—D. Santiago Sarda Argilagos, del C. I. R. núm. 9.  
572.—D. José Moreno de Sierra, del C. I. R. núm. 17.  
574.—D. Gonzalo Buil Borrueal, del Regimiento de Artillería núm. 20.  
583.—D. Fernando Suárez Hernández, del Grupo de Artillería a Lomo número LXI.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1965

- 33.—D. Gonzalo Lazarraga Pinelo, del Regimiento de Artillería núm. 15.  
76.—D. José Solanas Escat, del Regimiento de Artillería núm. 22.  
81.—D. Vicente Rubio Belmonte, del C. I. R. núm. 7.  
108.—D. Francisco Cárcelos Garralón, del Regimiento de Artillería número 41.  
138.—D. Tomás Mollo Armengol, del Regimiento de Artillería núm. 22.  
192.—D. Rafael Molowny Gómez, del Grupo de Automovilismo de Canarias.  
211.—D. Jaime Cirera Garriga, del Regimiento de Artillería núm. 21.  
277.—D. José Bretóns Cáceres, del C. I. R. núm. 13.

278.—D. Adrián Oset Bágüena, del C. I. R. núm. 7.  
 307.—D. Alejandro Miranda Ferreras, del C. I. R. núm. 13.  
 391.—D. Miguel Martínez Torres, de la Brigada Aerotransportable. Grupo de Artillería.  
 420.—D. Juan Ruiz-Ogarrío Calderón, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.  
 433.—D. José Sánchez Neira, del C. I. R. núm. 13.  
 479.—D. Juan Díez Roncal, del Regimiento de Artillería núm. 41.  
 486.—D. Ramón Ruiz Rubio, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1.  
 498.—D. Jesús Munto Vilaplana, del Regimiento de Artillería núm. 41.  
 523.—D. José Targarona Pujadas, del C. I. R. núm. 2.  
 571.—D. Gabriel Cereto Zorio, del Regimiento de Artillería núm. 28.  
 582.—D. Juan Lledó Grau, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9.  
 589.—D. José Gómez Gómez, del Regimiento de Artillería núm. 41.  
 591.—D. Juan San León Vidal, del C. I. R. núm. 12.  
 618.—D. Carlos Pascau Rooney, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.  
 634.—D. Rogelio Bracho Gómez, del C. I. R. núm. 7.  
 647.—D. Alberto Aguirre Basáñez, del Regimiento de Artillería núm. 15.  
 695.—D. Alberto Rodríguez Alonso, del Grupo de Artillería ATP. XII.

*Con antigüedad de 1 de octubre de 1966*

8.—D. Francisco de la Torre Prados, del Regimiento de Artillería núm. 42.  
 61.—D. Carmelo del Villar Sordo, del Grupo de Artillería a Lomo número LXI.  
 120.—D. Enrique Estévez Serra, del C. I. R. núm. 13.  
 131.—D. Miguel Urbiztondo Perdices, de la Brigada Aerotransportable.  
 132.—D. José Sierra Alvarez, del Regimiento de Artillería núm. 15.  
 138.—D. Jorge Farras Moirón, del C. I. R. núm. 12.  
 146.—D. Vicente Mascarell Pérez, del C. I. R. núm. 7.  
 151.—D. Bartolomé Martínez Gómez, del C. I. R. núm. 12.  
 155.—D. José Garín Ramondegui, del C. I. R. núm. 10.  
 199.—D. José Castejón Lacasa, del C. I. R. núm. 10.  
 204.—D. Guillermo Planas Corel, del C. I. R. núm. 10.  
 215.—D. Agustín Maure Muñoz, del Grupo de Artillería a Lomo número LXI.  
 219.—D. Juan Lagartos del Corral, del Regimiento de Automovilismo de Reserva General.  
 228.—D. Enrique de Béjar Reverte, del Grupo de Artillería XXXIII.  
 232.—D. Justo Valdés Colina, del C. I. R. núm. 11.  
 234.—D. Luis Nadal Cosp, del Regimiento de Artillería núm. 21.  
 239.—D. Juan Auria Paesa, del C. I. R. núm. 10.  
 249.—D. Faustino Pardo Sevilla, del C. I. R. núm. 2.

251.—D. Ramón Paño Asuero, del C. I. R. núm. 13.  
 255.—D. José Guesalaga Alberdi, del Regimiento de Artillería núm. 42.  
 260.—D. Felisindo Moldes Domínguez, de la División de Infantería Guzmán el Bueno núm. 2 Grupo Logístico.  
 262.—D. Rafael Martínez López, del C. I. R. núm. 6.  
 278.—D. Emilio Carrillo Vicente, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.  
 290.—D. Javier Lizaso Lamsfus, del C. I. R. núm. 12.  
 294.—D. Antonio Florensa Martínez, del Regimiento de Artillería núm. 42.  
 297.—D. José de Ferrando López-Cordón, del C. I. R. núm. 6.  
 301.—D. Jesús de la Fuente Barreiro, del Regimiento de Artillería núm. 18.  
 307.—D. Herminio Pardo López, del Regimiento de Artillería núm. 29.  
 312.—D. Luis Lasheras Aldaz, del Regimiento de Artillería núm. 41.  
 315.—D. Jesús González Fernández, del C. I. R. núm. 6.  
 321.—D. Félix Gómez Sánchez, del C. I. R. núm. 10.  
 325.—D. Jaime Micas Vidal, del Regimiento de Artillería núm. 29.  
 329.—D. Luis Frade Pinilla, del Regimiento de Artillería núm. 46.  
 334.—D. Jesús Martínez Quiroga, de la Brigada de Infantería Acorazada XII Grupo Logístico.  
 337.—D. Gumersindo Arenas Labrador, del Regimiento de Artillería de Información y Localización.  
 361.—D. José López Cancio, del Regimiento de Artillería núm. 41.  
 363.—D. Julián Pastrana Delgado, del C. I. R. núm. 12.  
 375.—D. José Lopetegui Garaicoechea, del C. I. R. núm. 1.  
 380.—D. Julio Malagarriga Guerrero, del C. I. R. núm. 6.  
 382.—D. Manuel Mayor Lucas, del Regimiento de Artillería núm. 26.  
 385.—D. Juan López Díaz, del Centro de Instrucción y Reserva núm. 2.  
 388.—D. Cristóbal Lacomba Monge, del C. I. R. núm. 8.  
 390.—D. Manuel Portugues Lafuente, del C. I. R. núm. 5.  
 404.—D. Antonio Guiu Clua, del Grupo de Artillería a Lomo núm. XII.  
 409.—D. Agustín Pérez Bragado, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.  
 412.—D. José Martínez López, del C. I. R. núm. 5.  
 415.—D. Mario Mañas López, del C. I. R. núm. 5.  
 417.—D. José Martínez García, del C. I. R. núm. 4.  
 427.—D. Santiago Navarro Naval, del C. I. R. núm. 8.  
 432.—D. Antonio Lechuga Arribas, del C. I. R. núm. 3.  
 433.—D. Julio Tercero López, del C. I. R. núm. 4.  
 441.—D. Rafael Pérez Ramírez, del C. I. R. núm. 16.  
 443.—D. Domingo Fuentes Araya, del C. I. R. núm. 15.  
 445.—D. Felipe Ros Sáez, del Grupo de Artillería a Lomo núm. XIII.  
 453.—D. Antonio Joyanes Amaro, del Grupo de Artillería A. T. P. XXI.  
 460.—D. Rafael Rodríguez Prieto, del C. I. R. núm. 5.

463.—D. Juan Parnáu Bosch, del C. I. R. núm. 4.  
 464.—D. Alfredo Rodríguez Betancor, del C. I. R. núm. 3.  
 468.—D. José Lucas Carrasco, del C. I. R. núm. 8.  
 489.—D. Bernabé del Río Alonso, del C. I. R. núm. 12.  
 494.—D. Enrique Obach Téllez, del C. I. R. núm. 3.  
 496.—D. José Gilabert Conejero, del C. I. R. núm. 1.  
 503.—D. Manuel Coll Ros, del C. I. R. número 17.  
 507.—D. Guillermo Gómez Muñoz, del C. I. R. núm. 1.

(Continuará.)

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



### ESTADO MAYOR GENERAL

#### Distintivos

De acuerdo con la Cartilla de Uniformidad para las Tropas Paracaidistas aprobada por Orden de 22 de marzo de 1956 (D. O. núm. 70), se concede autorización para usar sobre el uniforme el Distintivo acreditativo de haber realizado 25 lanzamientos desde avión al General de Brigada de Infantería D. Julio Coloma Gallegos, Jefe de la Brigada Paracaidista. Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE



## CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

### Regimiento de la Guardia

#### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 28 de diciembre de 1967 (D. O. núm. 295), y ampliada por otra de 30 del mismo mes y año (D. O. número 396), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, para la Unidad Motorizada, el teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don

Jaime Orejas Gutiérrez, de la Compañía de Policía Militar núm. 3.  
Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

#### Consideraciones

Padecido error de impresión en la Orden de fecha 21 de marzo último (D. O. núm. 68), se rectifica en el sentido de que los verdaderos nombre y apellidos del guardia de segunda que figura con los de D. Juan Egilo San Antolín son los de D. Juan Egido San Antolín.

Madrid, 8 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE



## INFANTERIA

### Pases el Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de abril de 1968, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Luis Damborenea Castroviejo, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de abril de 1968, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Alemany Marine, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Aiuacecas núm. 5, quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de abril de 1968, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Camacho Varea, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 14, quedando en la situación de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Destinos

Para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, Cuerpo y Escala, anunciada por Orden de 15 de febrero de 1968 (D. O. núm. 39), pasa destinado, con carácter voluntario, al Servicio Histórico Militar, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Román Rodríguez Muñiz, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma o Cuerpo, Escala activa, plantilla eventual, anunciada por Orden de 19 de febrero de 1968 (D. O. núm. 43), pasa destinado, con carácter voluntario, al Equipo Central de Trabajo del Estado Mayor Central del Ejército, el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Luis Roland Rodríguez, destinado en comisión por un año en el Estado Mayor de la Brigada de Infantería DOT, III, continuando en su actual destino hasta el 30 de junio de 1968, fecha en que cumplirá el año de comisión.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

Para cubrir la vacante de provisión normal, correspondiente a la Instrucción General 162-127, plantilla eventual, anunciada por Orden de 29 de febrero de 1968 (D. O. núm. 51), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería el capitán auxiliar de Infantería D. Domingo Hernández Ro-

dríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 52.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 17 de febrero de 1968 (D. O. núm. 41), pasan destinados, con carácter voluntario, al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2, los tenientes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Teniente D. José Martínez Coll, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Otro, D. José Soriano Herrero, del Regimiento de Infantería Granada número 34.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 19 de febrero de 1968 (D. O. núm. 42), pasan destinados con carácter voluntario al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 los tenientes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Teniente D. Esteban Gutiérrez Sánchez, de adjunto de segunda de los Servicios de Información y Seguridad de la provincia del Sahara, cesando en la situación de «en Servicios Especiales», Grupo de «Destinos de Interés Militar».

Otro, D. Fernando Román Delmas, del Regimiento de Infantería Granada número 34.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 7 de marzo de 1968 (D. O. núm. 57), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo percibir el complemento de destino por especial preparación técnica, como comprendidos en el Grupo A, factor 0,3, de la Orden de 29 de marzo de 1967 (D. O. número 73).

A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 41 (Barcelona)

Sargento D. Santiago Paules Bene-  
de, del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12.

**A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 52 (Barbastro, Huesca)**

Brigada D. Eleuterio Malo Ibáñez, de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

**A la Compañía de Operaciones Especiales núm. 81 (Orense)**

Sargento D. José Pérez Afonso, de la Bandera «Ortiz de Zárate», III de Paracaidistas.

Otro, D. Domingo Río Páez, de la misma Unidad que el anterior. Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

Para cubrir vacante de subteniente o brigada de cualquier Arma, plantilla fija, para Secretario de Causas del Juzgado Militar Permanente de la 9.ª Región Militar (Granada), anunciada en turno de concurso por Orden de 18 de enero de 1968 (D. O. número 15), pasa destinado con carácter voluntario el brigada de Infantería don Ildefonso Montes Galindo, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 9.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los oficiales de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican, excepto para el que se señala otra situación.

#### A comandante

Capitán D. José García López, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12, con antigüedad de 4 de abril de 1968, en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Alonso García López, de las Fuerzas de la Policía Armada, con antigüedad de 5 de abril de 1968, en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y cesando en la situación de «En Servicios especiales», Grupo de Destinos de carácter militar.

#### A capitán

Teniente D. Javier Relloso Sainz, de la Bandera Roger de Flor, I de

Paracaidistas, con antigüedad de 2 de abril de 1968, en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Otro, D. Ramón Tomé Vidal, de la Escuela Politécnica del Ejército, con antigüedad de 4 de abril de 1968, continuando como alumno en el citado Centro de Enseñanza.

Otro, D. José Cabañas Ocaña, de la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo, con antigüedad de 5 de abril de 1968, en la 1.ª Región Militar, quedando agregado en su actual destino hasta el día 10 de julio de 1968, fecha de terminación del presente curso. Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de abril de 1968 los tenientes auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Alfonso Haro Vázquez, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Don Ramiro Palmeiro Campos, de la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión.

El destinado vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Documentación: Instancia dirigida a mi Autoridad y cursada directamente por los Organismos correspondientes al coronel jefe de dicho Tercio, en Villa Cisneros, uniéndose copia de la Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) y certificado de aptitudes físicas, psíquicas y morales.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso

lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

De libre elección.

Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Batallón de Infantería de este Ministerio.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Servicios civiles

#### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de abril de 1968, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» los comandantes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, en situación de «en Servicios Civiles» (consolidados), con residencia en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Comandante D. Eduardo Arce Omaña.

Otro, D. Pedro Blanco García. Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

#### Situaciones

Incorporado al destino civil que le fue adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de enero de 1968 («B. O. del Estado» núm. 18), publicado en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio núm. 14 y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 6.º del Decreto de 12 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» núm. 64), pasa a la situación de «en Servicios Civiles», con efectos administrativos

a partir del 1 de marzo de 1968, el comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Cruz Balbuena, de «en expectativa de Servicios Civiles».

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 y párrafo 4.º del artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180), así como el apartado b) de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 (D. O. núm. 45) y Orden de 9 de noviembre del mismo año (D. O. núm. 253), se concede el pase a petición propia a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles», en la plaza de Vitoria, al comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eustaquio Esteban Alonso, de representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares de Bilbao.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

## Escala de complemento

### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 16 de marzo de 1968 (D. O. núm. 84), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en las Unidades de la Península, Baleares y Canarias, se destina, con el carácter que se indica, a los alféreces eventuales de complemento de Infantería de los Distritos o Destacamentos que se citan y que a continuación se relacionan:

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación en los Cuerpos a que son destinados el día 20 del presente mes, a excepción de los destinados al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.), que lo harán el día 1 de mayo de 1968, que deberán realizar su presentación en el Campamento de Talarr (Lérida), y los destinados como auxiliares de profesor, que lo harán el día 1 de mayo del presente año, efectuando su presentación en las cabeceras de los Distritos o Destacamentos a que son destinados.

## ARMA DE INFANTERIA

### VOLUNTARIOS

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Campamento de San Pedro (Madrid)*

Don Fernando Resel Estévez, de Madrid.  
Don José Comas Vega, de Madrid.  
Don Simón Escudero Bravo, de Madrid.  
Don Javier Gros Ester, de Madrid.  
Don Pedro Castellanos Mesas, de Murcia.  
Don José Alcacer Fernández, de Madrid.  
Don Matías de Oñate y García de la Rasilla, de Madrid.  
Don Emilio Martín Bejarano, de Salamanca.  
Don José Lancho de León, de Madrid.

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2, Alcalá de Henares (Madrid)*

Don Angel Valverde Hernández, de Madrid.  
Don Angel Fernández Casado, de Madrid.  
Don Manuel Gutiérrez Gonzalo, de Madrid.  
\*Don Pedro Jiménez Pacheco, de Madrid.  
Don Pablo Zarco Puga, de Madrid.  
Don José Elgarresta Ramírez de Haro, de Madrid.  
Don Manuel Ballesteros Galante, de Madrid.  
Don José Burgos Pérez, de Madrid.  
Don Carlos Tristán Ibarlucea, de Madrid.

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)*

Don José Ossorio Cumplido, de Madrid. Este alférez cumplirá un mes de prácticas en este C. I. R., pasando agregado a continuación a la Jefatura de Planificación del Estado Mayor Central del Ejército para completar los tres meses de prácticas que le restan.  
Don Jesús Vivas Hólgado, de Salamanca.  
Don Casiano Veiga Márquez, de Madrid.

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano (Córdoba)*

Don José Cañada Cle, de Pamplona.

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 6, Campamento de Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Don Francisco Rodríguez Caracuel, de Granada.  
Don Eugenio Molina Sánchez, de Madrid.  
Don José Abad Montes, de Granada.  
Don Luis Fernández-Piñar Lorca, de Granada.  
Don Carlos Alba Tercedor, de Granada.

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento de Marines (Valencia), provisionalmente en Bétera (Valencia)*

Don Francisco Ribes Gil, de Barcelona.  
Don Joaquín Beltrán Serra, de Madrid.  
Don Bernardo Moreno Pardo, de Valencia.  
Don Luis Navarro Martínez, de Valencia.  
Don Rafael Ferrer Jiménez, de Valencia.  
Don Rafael Marín Franzo, de Valencia.  
Don Joaquín Serna Hernández, de Madrid.

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, Campamento de Agost (Alicante), provisionalmente en Rabasa (Alicante)*

Don Joaquín Pérez Crespo, de Barcelona.  
Don Jesús López Sanz, de Valencia.  
Don Ives Redón de Diego, de Madrid.  
Don José Bernal González, de Madrid.  
Don Angel Marchamalo Rodríguez-Estremera, de Madrid.

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, San Clemente de Sasebas (Figueras, Gerona)*

Don Juan Laguna Gracia, de Barcelona.  
Don José Costa Casals, de Barcelona.  
Don Carlos Valcárces Magdalena, de Barcelona.  
Don Jerónimo Roura Bonet, de Barcelona.  
Don Román Curell Busquets, de Barcelona.  
Don Vicente Ballesta Conejero, de Murcia.  
Don Luis Fernández Romero, de Madrid.

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10, San Gregorio (Zaragoza)*

Don Marcelino Aznar Lasheras, de Zaragoza.  
Don José Martí Ramos, de Madrid.  
Don Luis Aznar Bartolomé, de Zaragoza.  
Don José Bascuas Asta, de Zaragoza.  
Don Felipe Abellán Abellán, de Zaragoza.  
Don José Algas Sánchez, de Sevilla.  
Don Emilio Peña Cervero, de Zaragoza.

#### *Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Alava)*

Don Francisco Ruiz López, de Bilbao.  
Don José Jiménez Guerra, de Zaragoza.  
Don José Ojinaga Goyeneche, de Barcelona.

Don José Robles Corcuera, de Barcelona.

Don Fernando Ramos Casado, de Zaragoza.

Don Jesús Beltrán de Heredia Landa, de Pamplona.

Don Emilio Sagasti Elvira, de Madrid.

Don Carlos García Cano, de Madrid.

Don Nicasio Gómez Villalón, de Valladolid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)*

Don Mariano González Lanza, de Madrid.

Don Pedro González González, de Bilbao.

Don Edefonso Mistal Celada, de Madrid.

Don Julio García Pérez, de Madrid.

Don Carlos Lasheras de la Iglesia, de Madrid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13, Campamento de Figuerido (Pontevedra), provisionalmente en Santa Santa Cruz de Parga (Lugo)*

Don Francisco Quiroga Gallego, de Santiago.

Don Moisés Chocrón Murciano, de Granada.

Don José Cantrot Andión, de Pamplona.

Don Ramón Fraga García, de Santiago.

Don Albino Pérez Carnero, de Santiago.

Don Luciano Puga Suárez, de Santiago.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento General Asensio (Mallorca)*

Don José Mir Cerdó, de Barcelona.

Don Julio Melendo Gimeno, de Zaragoza.

Don Julio Pérez Fernández de Velasco, de Madrid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Tenerife)*

Don Mariano Ginovés Sierra, de Madrid, derecho preferente.

Don Domingo Esteban Beltrán, de La Laguna, derecho preferente.

Don José Martín Izquierdo, de La Laguna, derecho preferente.

Don Joaquín García-Romanillos Valverde, de Granada.

Don José Pérez Cid, de Santiago.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)*

Don Francisco Rabago Vega, de Cádiz.

Don Benito Gago García, de Cádiz.

Don Jaime Tomás-Verdera Cosmeili, de Barcelona.

Don Antonio Jiménez Escribano, de Cádiz.

Don Federico Sahagún Martín de Mora, de Granada.

Don Francisco García Pérez, de Madrid.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 17, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Don Manuel Gázquez Martínez, de Granada.

Don Alfonso Sánchez López, de Madrid.

Don Angel Maresca García-Esteller, de Cádiz.

Don Manuel Villegas Rubí, de Granada.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.), El Talarín (Lérida)*

Don Salvador Massuet Casas, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Inmemorial número 1 (Madrid)*

Don Pedro Poveda Navarrete, de Madrid.

Don Luis Gil Poza, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2 (Córdoba)*

Don Juan Bietatorremendía Lanuza, de Madrid.

Don Rafael Cruz Conde Suárez de Tangil, de Madrid.

Don Carlos Barrenas Borja, de Sevilla.

Don José Azpitarte Almagro, de Granada.

Don Luis Expósito Vaz, de Oviedo.

*Al Regimiento de Infantería Milán número 3 (Oviedo)*

Don Horacio Laca Martínez, de Oviedo.

Don Alejandro de la Uz Uz, de Oviedo.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Saboya número 6, Leganés (Madrid)*

Don José López Franco, de Madrid.

Don Miguel Sánchez Quadrado, de Madrid.

Don Jesús Valle Martínez, de Madrid.

Don Joaquín de las Cuevas Purón, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)*

Don Fernando López de Haro Pérez, de Valladolid.

Don Gumersindo de la Lastra Robledo, de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)*

Don Camilo Ferro Paz, de Santiago.

Don Manuel Romero Fernández, de Madrid.

Don Francisco Sampedro Costas, de Pamplona.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9 (Sevilla)*

Don José Ferrero Hornigo, de Sevilla.

Don Jesús Cifuentes García, de Salamanca.

*Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada)*

Don Francisco Rodríguez Silva, de Granada.

Don Manuel Velasco Fernández, de Granada.

Don Fernando Vizcaíno Vizcaíno, de Granada.

*Al Regimiento de Infantería San Fernando número 11 (Alicante)*

Don Julio Montoyo García-Izquierdo, de Madrid.

Don José Juan García, de Barcelona.

*Al Regimiento de Infantería Las Navas número 12 (Zaragoza)*

Don Pascual Marteles López, de Zaragoza.

Don Pedro Mestres Ventura, de Zaragoza.

Don José Nieto Amada, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca número 13 (Lorca, Murcia)*

Don Luciano Anioarte Prior, de Murcia.

Don Pedro Contreras Ranera, de Madrid.

Don Marcelino Rodríguez Oría, de Barcelona.

Don Javier Rincón Olivares, de Madrid.

Don Antonio López Martínez, de Murcia.

Don Juan Megino López, de Granada.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14 (Castellón)*

Don Pedro Amado Cercos, de Barcelona.

Don Pedro Fornals Besalduch, de Valencia.

Don Manuel Cerdá Ferrer, de Oviedo.

*Al Regimiento de Infantería Extremadura número 15 (Algeciras, Cádiz)*

Don Gonzalo García Corzo, de Granada.

*Al Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Málaga)*

Don Santos Valseca González, de Madrid.

Don Jesús García Sánchez, de Salamanca.

Don Luis Echevarría Arteché, de Oviedo.

Al Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18 (Cartagena, Murcia)	Al Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35 (Zamora)	Don Francisco Feliciano García, de La Laguna, derecho preferente.
Don Francisco López Bermúdez, de Murcia.	Don Antonio Heredia Soriano, de Salamanca.	A la P. L. M. reducida del Regimiento de Infantería La Palma núm. 53 (Breña Baja, La Palma)
Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)	Don Manuel Ontañón Carrera, de Madrid.	Don Alfonso Rodríguez Martín, de La Laguna.
Don Fabián Sánchez Jiménez, de Madrid.	Don José Fernández Pérez, de Madrid.	Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Ronda, Málaga)
Don Luis Camprubi Gual, de Barcelona.	Al Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 32 (Plasencia, Cáceres)	Don Jesús Peña Pérez, de Valladolid.
Don Salvador Huertas Martínez, de Madrid.	Don Francisco Fernández de Arévalo y Delgado, de Granada.	Don Antonio Petrus Rotger, de Barcelona.
Don Francisco Romero Cruz, de Salamanca.	Don Jaime Ovilo Cuéllar, de Madrid.	Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (Puerto del Rosario, Fuerteventura)
Don Jaime Bouzada Romero, de Santiago.	Al Regimiento de Infantería Barbastro número 43 (Barbastro, Huesca)	Don Emilio Morales Morales, de Madrid.
Al Regimiento de Infantería Guadaluajara núm. 20 (Paterna, Valencia)	Don Fernando Palazón Tomás, de Zaragoza.	Don Luis Vilar Muñiz, de Madrid.
Don Guzmán Cid Rodríguez, de Córdoba.	Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)	Al Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56 (II Batallón, en Arrecife, Lanzarote)
Don José Fortea Baixauli, de Valencia.	Don Antonio Tinajas Lago, de Salamanca.	Don Diego Falcón Vizcaino, de Salamanca, derecho preferente.
Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Alcoy, Alicante)	Don Juan Gómez Robles, de Santiago.	Don Luis Sánchez Molina, de Madrid.
Don José Casorrán Sanz, de Barcelona.	Al Regimiento de Infantería Garelano núm. 45 (Bilbao)	Don Enrique Miró Ferreres, de Murcia.
Al Regimiento de Infantería Alava número 22 (Tarifa, Cádiz)	Don José Alonso Aventín, de Madrid.	Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62 (Seo de Urgel, Lérida)
Don Feliciano Mijangos Fontecha, de Bilbao.	Don Carlos Suárez González, de Bilbao.	Don Oriol Cabré Pericás, de Barcelona.
Don Antonio Zoido Martínez, de Madrid.	Al Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)	Don Javier Sans Roig, de Barcelona.
Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)	Don Rafael Cano Muñoz, de Madrid.	Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (Lérida)
Don José Rovira Llibre, de Barcelona.	Don Rafael Sánchez-Barriga Peñas, de Sevilla.	Don Fernando Cardenal de Alemany, de Barcelona.
Don Juan Fiol Saiz, de Barcelona.	Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)	Don José Pons Aménos, de Barcelona.
Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)	Don Enrique Masdevall Nogueira, de Barcelona.	Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña núm. IV), en Berga (Barcelona)
Don Francisco Juárez González, de Barcelona.	Don José Ponseti Bosch, de Barcelona.	Don Enrique Gemar Antúnez, de Barcelona.
Don Ramón Padrós Aguilar, de Barcelona.	Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)	Don Juan Pellicer Sala, de Barcelona.
Al Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)	Don Enrique Bertola Lomba, de Madrid.	Don José Gual Banús, de Barcelona.
Don Jaime Núñez Sal, de Madrid.	Don Ricardo Piñero Rodríguez, de Sevilla.	Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (Huesca)
Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (Valladolid)	Don Carlos Valverde Mordt, de Valencia.	Don Carlos Udina Benito, de Barcelona.
Don Carlos García Baudin, de Madrid.	Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)	Don Fernando Vicente Thomas, de Zaragoza.
Don Luis García Pastor, de Valladolid.	Don Manuel Espejo Castro, de Cádiz, derecho preferente.	Al Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66 (Pamplona)
Don Federico Olivares Santiago, de Madrid.	Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)	Don Santiago Mayans Sintés, de Bilbao.
Al Regimiento de Infantería Granada número 34 (Huelva)	Don Miguel Olivares Hernández, de Granada, derecho preferente.	Don Cecilio Vallejo Moreno, de Zaragoza.
Don Rafael Jerez Mir, de Madrid.	Don Ignacio Quintana Carlo, de Salamanca, derecho preferente.	
Don Benigno de la Torre Saavedra, de Madrid.		

**Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián)**

Don Miguel Gorospe Rodríguez del Castillo, de Madrid.

**Al Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (para el Batallón de Cazadores de Montaña Colón número XXIV), en Irún (San Sebastián)**

Don José Roselló Serra, de Madrid.  
Don José Carvajal Salido, de Madrid.

**FORZOSOS****Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento de San Ana (Cáceres)**

Don Juan Alamo Palomar, de Madrid.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Cerro Muriano (Córdoba)**

Don Francisco Hacha Oriate, de Bilbao.

Don Ignacio Blanco Blanco, de Valladolid.

Don Francisco Checa Oria, de Madrid.

Don José Echeverría Azcárate, de Pamplona.

Don José Fernández Gómez, de Bilbao.

Don Joaquín Valle Sanchiz, de Valencia.

Don Antonio Mozo Seoane, de Pamplona.

Don Florentino Gutiérrez Fernández, de Madrid.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Cerro Muriano (Córdoba)**

Don Antonio Gómez López, de Murcia.

Don Joaquín Morales Asín, de Zaragoza.

Don Carlos Cabades O'Callaghan, de Valencia.

Don Manuel Domínguez Uzquiano, de Madrid.

Don Carlos Jarque Dueñas, de Valencia.

Don Carlos Romero-Girón Deleito, de Madrid.

Don Jesús Moreno Marrodán, de Pamplona.

Don Jesús Sauret Valet, de Sevilla.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12, El Ferral de Bernesga (León)**

Don Antonio Martínez Maroto, de Oviedo.

Don Jesús Fernández Baizán, de Zaragoza.

Don José García García, de Madrid.

Don Lorenzo Perales Cabanas, de Madrid.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas número 17, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)**

Don Juan Peralta de la Cámara, de Madrid.

Don Julián Hernández López, de Madrid.

**Al Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (C. I. R. E.), El Talarán (Lérida)**

Don Enrique Ferrán Rico, de Barcelona.

Don Jesús Berguiristain Gofi, de Pamplona.

Don Martín Timoner Pons, de Madrid.

Don José Botas García, de Oviedo.

Don José Zurdo Legido, de Madrid.

Don Wilgis Sosa Galván, de Salamanca.

Don César Palomino Tossas, de Madrid.

Don Carlos Magraner Sifre, de Bilbao.

Don Juan Iturrieta Redondo, de Barcelona.

Don Carlos Navarrete Miró, de Barcelona.

**PARA AUXILIARES DE PROFESOR****VOLUNTARIOS**

*Unidad Especial de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Los Castillejos», Reus, Tarragona). Para el Distrito de Barcelona*

Don Francisco Martínez-Orozco Llorente, de Barcelona.

*A la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Campamento de «Monte la Reina», Toro, Zamora). Para el Distrito de Salamanca*

Don Eustaquio Arrimadas Esteban, de Salamanca.

**SERVICIO DE AUTOMOVILISMO****VOLUNTARIOS****Al Regimiento de Automovilismo de Reserva General (Madrid)**

Don José García Salazar, de Madrid.

Don Alfonso Martín Landaberea, de Madrid.

Don Luis Muñio Marra, de Madrid.

Don Ángel Plaza García, de Madrid.

Don Juan Molina García, de Madrid.

**FORZOSOS**

*A la Compañía de Transporte de la Brigada de Infantería Motorizada número XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)*

Don Pablo López Garda, de Santiago.

*A la Compañía de Transporte de la Brigada de Infantería Motorizada número XXXII (Cartagena, Murcia)*

Don Dámaso Fernández Málaga, de Valencia.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

**Compañía de mar****Destinos**

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 4 de agosto de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 176), y para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 7 de marzo de 1968 (D. O. núm. 57), pasa destinado con carácter forzoso a la Compañía de Mar del Sahara el alférez segundo patrón D. Carlos Sánchez Palenzuela, de la Compañía de Mar de Ceuta, vieniendo obligado a ocupar dicho destino por el plazo mínimo de dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

**Vacantes de destino**

Dé provisión normal.

Una de alférez segundo patrón, existente en la Compañía de Mar de Ceuta.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

**La Legión****Bajas**

La Orden de 10 de diciembre de 1946 (D. O. núm. 284), por la que fue separado del servicio el brigada legionario D. José Sanz Alonso por haber sido condenado a pena que lleva consigo dicha accesoria, queda ampliada en el sentido de que le corresponde la situación de retirado al efecto exclusivo de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar pueda hacersele el señalamiento de haber pasivo que le corresponda por sus años de servicio.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

**Ascensos**

A propuesta del Teniente General Inspector de La Legión y de acuerdo



con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), se promueve al empleo de sargento primero legionario, con antigüedad de 17 de febrero de 1968, a los sargentos de dicha Escala que se relacionan, escalafonándose por el orden que se indica y continuando en su actual destino.

Don Maximino Sánchez Cordura, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, a continuación de D. José Torres Rodríguez.

Don Juan Segura Estrada, de la misma Unidad que el anterior, a continuación de D. Felipe Ibáñez Márquez. Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado a petición propia el sargento legionario del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, D. Juan Moles Dacosta, quedando en la situación militar que le corresponda y haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo si procediere en razón a sus años de servicio.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE



## ARTILLERIA

### Concursos

Una vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor Central de este Ministerio.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Vacantes de destino

De libre elección.

Segunda convocatoria.

Los peticionarios quedan dispensa-

dos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición de esta vacante.

Para comandante de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Mayoría Centralizada, para secretario de la Junta Económica del Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII (Cartagena).—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Halcón Carretero, del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, con doña María Isabel Ruiz García.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Edades

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al teniente auxiliar de Artillería D. Juan Martínez Fernández, del Parque de Artillería para la Comandancia General de Ceuta, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221), la sustitución de la que actualmente figura por la de 29 de agosto de 1915.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Escala de complemento

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal publicadas por Orden de 16 de marzo de 1968 (D. O. núm. 65), en la Península, Baleares y Canarias, y con el fin de que

realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos, pasan destinados, con el carácter que se indican, los alféreces eventuales de complemento de Artillería de los Distritos o Destacamentos que se citan, que a continuación se relacionan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contando éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su presentación en los Cuerpos a que son destinados, el día 20 de abril de 1968.

#### ESCALA DE CAMPAÑA

#### VOLUNTARIOS

Al C. I. R. núm. 1, Campamento de San Pedro, Madrid

Alférez D. Fernando Meer Lachamazo, de Madrid.

Otro, D. Luis Ibarra Rueda, de Madrid.

Otro, D. Juan Irastorza de la Peña, de Madrid.

Al C. I. R. núm. 2, Alcalá de Henares (Madrid)

Alférez D. José Biencinto Llamas, de Madrid.

Otro, D. Manuel Paños Arroyo, de Madrid.

Otro, D. Manuel López-Villalta Conde de Madrid.

Otro, D. Domingo Lorente Molinero de Madrid.

Al C. I. C. núm. 6, Campamento Alvarez de Sotomayor, Almería

Alférez D. Pedro Cabrañiga Cristina, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 7, Campamento Marines (Valencia), provisionalmente en Bétera (Valencia)

Alférez D. Rodolfo Maldonado Alvarez, de Madrid.

Otro, D. Francisco Fornells Cirera, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 8, Campamento de Agost (Alicante), provisionalmente en Rabasa, Alicante.

Alférez D. Francisco Alonso Cerdá, de Barcelona.

Otro, D. Angel Esteban Elum, de Murcia.

Al C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona)

Alférez D. José Domenech Bresca, de Barcelona.

Otro, D. Santiago Bros Cos, de Barcelona.

Al C. I. R. núm. 10, Campamento de San Gregorio, Zaragoza

Alférez D. José Lacasa Echeverría, de Zaragoza.

Otro, D. José Gofi Blasco, de Zaragoza.

Otro, D. Juan Coma-Cros Raventos, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca, Alava.*

Alferez D. Alberto Manchado Martínez-Conde, de Bilbao.

Otro, D. Juan Izquierdo Pérez, de Bilbao.

Otro, D. Pedro Tamayo Artesano, de Bilbao.

Otro, D. Alberto Fernández-Ibarburu (Arocena, de Bilbao.

*Al C. I. R. 16, Campamento de Campo Soto, Cádiz*

Alferez D. Francisco Pérez Caballero, de Sevilla.

*Al C. I. R. E. Campamento de Talar, Lérida*

Alferez D. José de Andrés Alonso, de Madrid.

Otro, D. Pelayo Camps García, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11, Viduvaro (Madrid)*

Alferez D. Guillermo López Alcázar, de Madrid.

Otro, D. Alfonso Arán Utset, de Barcelona.

*Al Grupo de Artillería de Campaña ATP. XI, Campamento (Madrid)*

Alferez D. Ricardo Rey Collazo, de Madrid.

Otro, D. Fernando Paunero Quijada, de Madrid.

*Al Grupo de Artillería de Campaña ATP XII, El Goloso (Madrid)*

Alferez D. José Padilla Maquieira, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14, Sevilla*

Alferez D. Rafael Giles Pavón, de Sevilla.

*Al Grupo de Artillería de Campaña ATP XXI, Mérida (Badajoz)*

Alferez D. Antonio Pérez Palazón, de Murcia.

*Al Grupo de Artillería de Campaña XXII, La Almoraima (Cádiz)*

Alferez D. Ricardo Costa Varona, de Bilbao.

*Al Grupo de Artillería de Campaña XXXI, Paterna (Valencia)*

Alferez D. Manuel Gavino Sanchís, de Valencia.

*Al Grupo de Artillería de Campaña XXXII, Murcia (provisionalmente en Cartagena)*

Alferez D. Vicente Moscardó Blanco, de Sevilla.

Otro, D. Leopoldo Serrano González, de Madrid.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, Segovia*

Alferez D. Antonio Díaz Miranda, de Madrid.

Otro, D. Enrique Martínez del Valle, de Madrid.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63, Burgos*

Alferez D. Tomás Quintana Serrano, de Valladolid.

Otro, D. Ramón Canela Arqués, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Lanzacohetes de Campaña, Astorga (León)*

Alferez D. José Martín García, de Madrid.

Otro, D. Rafael Boullón Datorre, de Santiago.

Otro, D. Gerardo Ruiz Pérez, de Valladolid.

*Al Regimiento de Artillería de Información y Localización, Ciudad Real*

Alferez D. Alejandro Uriarte Pico, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 81, Lérida*

Alferez D. Pedro Cánovas Soler, de Barcelona.

Otro, D. Federico Riera-Marsas Bonmati, de Barcelona.

*Al Grupo de Artillería a Lomo XLI, Lérida*

Alferez D. Juan Clotet Costa, de Barcelona.

Otro, D. Baltasar Aymerich Corominas, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46, Logroño*

Alferez D. José Escalona Barrague, de Bilbao.

Otro, D. Federico García de Araoz Arnáu, de Barcelona.

*Al Grupo de Artillería a Lomo LXI, Pamplona*

Alferez D. Rafael Fernández Núñez, de Bilbao.

Otro, Jesús María Tanco Aldanondo, de Madrid.

Otro, D. Miguel Munárriz Casajús, de Madrid.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29, Huesca*

Alferez D. Leoncio García Ara, de Zaragoza.

Otro, D. José Franco Ciria, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15, Cádiz*

Alferez D. José Guallanones Alonso, de Sevilla.

Otro, D. José Arteaga Darías, de La Laguna.

Otro, D. Jesús Pérez de la Torre, de Madrid.

Otro, D. José González Quintero, de Madrid.

Otro, D. Venerando González Díaz, de La Laguna.

Otro, D. Alfredo Vila Oltra, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13, Getafe (Madrid)*

Alferez D. Carlos Prieto Alcolea, de Madrid.

Otro, D. José Martínez Botellas, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42, Córdoba*

Alferez D. Rafael Martínez Gandía, de Madrid.

Otro, D. José Vives Pereira, de Santiago.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18, Murcia*

Alferez D. Francisco Flors Sebastia, de Barcelona.

Otro, D. Francisco Mira Verdú, de Valencia.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 22, Gerona*

Alferez D. Alberto Serra Duch, de Barcelona.

Otro, D. Germiniano Garijo Pascual, de Bilbao.

Otro, D. Manuel Gilabert Nogués, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20, Zaragoza*

Alferez D. Angel García de Jalón Comet, de Zaragoza.

Otro, D. Julio Ruiz de Alda Iturria, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25, Vitoria*

Alferez D. José Ugarte Azcárate, de Bilbao.

Otro, D. Ismael Loizaba Zaballa, de Bilbao.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47, Medina del Campo*

Alferez D. José de Paula Chico, de Madrid.

Otro, D. Andrés Tejedor Quintián, de Valladolid.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28, La Coruña*

Alferez D. Manuel Gonzalo Ramiro, de Madrid.

Otro, D. José Barreiro Meijón, de Santiago.

*Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16, Granada*

Alferez D. Luis Cuatrecasas Arbós, de Barcelona.

Otro, D. Sebastián Llompar Cortés, de Barcelona.

*Re Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Grupo de Ibiza)*

Alférez D. Rafael Suárez Zuloaga, de Bilbao.

*A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Firo de Artillería, Fuencarral (Madrid)*

Alférez D. Javier Bernar Real de Asúa, de Bilbao.

*Al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable*

Alférez D. Agustín Patiño Belinchón, de Madrid.

VACANTES PARA AUXILIAR DE PROFESOR

*A la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la I. P. S. Campamento de Monte la Reina, Toro (Zamora)*

Alférez D. Alfonso Domínguez-Gil Hurlé, de Santiago.

#### AUTOMOVILISMO

*A la Compañía de Transportes de la Brigada de Infantería Mecanizada XI, Campamento (Madrid)*

Alférez D. José Fernández Benloch, de Madrid.

*A la Compañía de Transportes de la División Acozadada «Brunete» núm. 1 Retamares (Madrid)*

Alférez D. Braulio Corcoles Roldán, de Madrid.

#### FORZOSOS

*Al C. I. R. núm. 3, Campamento de Santa Ana, Cáceres*

Alférez D. Alejandro Soto Martínez, de Madrid.

Otro, D. Alfonso Ruiz Abellán, de Madrid.

Otro, D. Adolfo de la Peña Bote, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano, Córdoba*

Alférez D. Enrique Castelló Muñoz, Madrid.

*Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano, Córdoba*

Alférez D. Antonio Goberna Burguera, de Valencia.

Otro, D. Enrique Iranzo Nebot, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 6, Campamento Alvarez de Sotomayor, Almería*

Alférez D. Carlos Moure Jiménez, de Madrid.

Otro, D. César Garzón Querol, de Salamanca.

Otro, D. Rufino Roldán Caballero, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 12, Campamento del Ferral de Bernesga, León*

Alférez D. José Rodríguez-Valdés Taberna, de Bilbao.

Otro, D. Joaquín Pascual Lozano, de Madrid.

Otro, D. Fernando Taberna Carvajal, de Bilbao.

*Al C. I. R. núm. 17, Campamento Alvarez de Sotomayor, Almería*

Alférez D. Gaspar Arroyo Ordóñez, de Bilbao.

*Al C. I. R. E. Campamento de Talarn, Lérida*

Otro, D. Fernando Cirbián Martínez, de Bilbao.

#### AUTOMOVILISMO

*A la Base de Parques y Talleres de la 7.ª Región Militar, Valladolid*

Alférez D. Pedro Morell Almela, de Barcelona.

Otro, D. Pedro Fernández Estévez, de Madrid.

#### ESCALA ANTIAEREA

#### VOLUNTARIOS

*Al C. I. R. núm. 1, Campamento San Pedro (Madrid)*

Alférez D. Eduardo López Tallada, de Madrid.

Otro, D. Angel Pascual Franco, de Madrid.

Otro, D. Florencio Castro Belio, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 2, Alcalá de Henares (Madrid)*

Alférez D. Andrés Cáncer Lollama, de Madrid; este alférez, transcurrido el primer mes de prácticas, será agregado a la Jefatura de Planificación del Estado Mayor Central, donde completará su período de prácticas.

Otro D. Eduardo Méndez Atard, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 3, Campamento de Santa Ana (Cáceres)*

Alférez D. Ramón Escolá Gallart, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 7, Campamento de Marines (Valencia), provisionalmente en Bétera (Valencia)*

Alférez D. Rafael Ramón García, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 8, Campamento de Agost (Alicante), provisionalmente en Rabasa (Alicante)*

Alférez D. José Losada del Barrio, de Madrid.

Otro, D. José Murillo Marinas, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona)*

Alférez D. Juan Bardera Reig, de Barcelona.

Otro, D. José González Auyón, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza)*

Alférez D. José Latas Sanromán, de Zaragoza.

Otro, D. Antonio Mesquida Seguí, de Zaragoza.

*Al C. I. R. núm. 12, Campamento del Ferral de Bernesga (León)*

Alférez D. Luis Ustero Ares, de Madrid.

Otro, D. Lázaro García Fernández, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 14, Campamento General Asensio (Palma de Mallorca)*

Alférez D. Pablo Isla Soria, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 15, Campamento «Generalísimo Franco» (Santa Cruz de Tenerife)*

Alférez D. Francisco Sánchez Ferrando, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 17, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Alférez D. Armando Martínez Raya, de Madrid.

*Al C. I. R. E., Campamento de El Talarn (Lérida)*

Alférez D. Feliciano Alcover García-Tornell, de Barcelona.

Otro, D. Fernando Foye Ferrer, de Barcelona.

Otro, D. Santiago Pi Matas, de Barcelona.

*Al Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Acozadada «Brunete» número 1, Vicálvaro (Madrid)*

Alférez D. Joaquín Baldona Chacobo, de Madrid.

*Al Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2, Sevilla*

Alférez D. Juan Gil Porras, de Madrid.

Otro, D. Rafael Gómez Sánchez-Pajares, de Madrid.

*Al Grupo de Artillería A. A. Ligera de la División de Motorizada «Maestrazgo» núm. 3, Paterna (Valencia)*

Alférez D. Emilio Botey Gómez, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería A. A. Ligera núm. 26 (Valladolid)*

Alfárez D. Fernando López González-Mesones, de Madrid.

*Al Regimiento de Artillería A. A. número 74, Jerez de la Frontera (Cádiz)*

Alfárez D. Miguel Uceda Martín, de Madrid.

Otro, D. Pedro Martorell Pons, de Barcelona.

Otro, D. Antonio Ramón Oliván, de Zaragoza.

*Al Regimiento de Artillería A. A. número 71, Campamento (Madrid)*

Alfárez D. Antonio Garrido Gersol, de Madrid.

Otro, D. Antonio Escámez Sánchez, de Madrid.

*Al Regimiento de Artillería A. A. número 71 (Grupo de Villanubla) Valladolid*

Alfárez D. Nicolás Barquero Abón, de Madrid.

*Al Regimiento de Artillería A. A. número 72, Barcelona*

Alfárez D. Antonio Rocosa Tuero, de Barcelona.

Otro, D. Enrique Cabellos Aparici, de Barcelona.

*Al Regimiento de Artillería A. A. número 72 (Grupo de Manises), Valencia*

Alfárez D. Miguel Angrill Minguell, de Barcelona.

Otro, D. José Pérez Alarcón, de Barcelona.

*A la Agrupación de Artillería Antiaérea núm. 73, Sevilla*

Alfárez D. Joaquín Pérez Verdagué, de Barcelona.

Otro, D. Vicente Fernández Herrero, de Madrid.

Otro, D. Pablo López Alcalde, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número núm. 91, Palma de Mallorca*

Alfárez D. Enrique Alie Coll, de Barcelona.

Otro, D. José Largo Esgueva, de Barcelona.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 92, Mahón*

Alfárez D. Enrique Soria Badia, de Barcelona.

Otro, D. Jorge Miró Muixi, de Barcelona.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 93, Santa Cruz de Tenerife*

Alfárez D. Carlos López Cacicedo, de Barcelona.

Otro, D. José Aguilar de Ben, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 94, Las Palmas de Gran Canaria*

Alfárez D. José Blanco Fernández, de Madrid.

Otro, D. Pedro Alcaide Moya, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 1, Bilbao*

Alfárez D. Jaime Ríos Vázquez, de Madrid.

Otro, D. José Cebrían Echarri, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 2, El Ferrol del Caudillo*

Alfárez D. Julio Miras Amor, de Madrid.

Otro, D. José Diloy Barrio, de Barcelona.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 3, Pontevedra*

Alfárez D. Pedro Abajo Martín, de Madrid.

Otro, D. José García Alonso, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 4, Cádiz*

Alfárez D. José Morán Sánchez, de Madrid.

Otro, D. Francisco Montagut Almazán, de Barcelona.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 6, Cartagena*

Alfárez D. Alberto Peón Loureiro, de Madrid.

Otro, D. Jesús Ansuategui Sánchez, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 7, Barcelona*

Alfárez D. Carlos Arrabal Cano, de Barcelona.

Otro, D. Jorge Griera Roig, de Barcelona.

*A la Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, Fuencarral (Madrid)*

Alfárez D. Enrique Fernández Villamil, de Madrid.

## AUTOMOVILISMO

*A la Base de Parques y Talleres de la 1.ª Región Militar, Villaverde (Madrid)*

Alfárez D. José Rodríguez López, de Madrid.

*Al Regimiento de Automóviles de la Reserva General, Cantillejas (Madrid)*

Alfárez D. Gabriel Calbache Rodríguez, de Madrid.

## FORZOSOS

*Al C. I. R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)*

Alfárez D. Vicente Guillén López, de Madrid.

Otro, D. Francisco Santos Febrer, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)*

Alfárez D. Manuel Martín Magano, de Madrid.

Otro, D. Juan Ortel Pérez, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca (Alava)*

Alfárez D. Fernando Medina Contreras, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 12, Campamento del Ferral de Bernesga (León)*

Alfárez D. José Ruiz Prieto, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figuerido (Pontevedra). Provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)*

Alfárez D. Joaquín Farias Díaz Noriega, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)*

Alfárez D. Enrique Vázquez Cerezo, de Madrid.

## ESCALA DE COSTA

## VOLUNTARIOS

*Al C. I. R. núm. 4, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)*

Alfárez D. Salvador Marín Gálvez, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)*

Alfárez D. Francisco Ascoties Climent, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 7, Campamento de Marines (Valencia). Provisionalmente en Bétera (Valencia)*

Alfárez D. José Fernández Olano, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 8, Campamento de Agost (Alicante). Provisionalmente en Rabasa (Alicante)*

Alfárez D. Francisco de Echanove Ravello, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 14, Campamento General Aensio (Palma de Mallorca)*

Alfárez D. Martín López Oliver, de Barcelona.

*Al C. I. R. núm. 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)*

Alfárez D. Rafael Pardo Aldasoro, de Bilbao.  
Otro, D. Luis Garrido Delgado, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 16, Campamento de Campo Soto (Cádiz)*

Alfárez D. José Cornejo García, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 17, Campamento Alvarez de Sotomayor (Almería)*

Alfárez D. Juan Torres Carol, de Barcelona.

*Al C. I. R. E. Campamento de El Talar (Lérida)*

Alfárez D. José Fornt Pierre, de Barcelona.  
Otro, D. Jorge Puente de Palma, de Barcelona.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)*

Alfárez D. Rafael Silva Jiménez, de Bilbao.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)*

Alfárez D. José Vilaboy Peña, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)*

Alfárez D. Francisco Gil Tuero, de Bilbao.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)*

Alfárez D. José Díaz Serrano, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras)*

Alfárez D. Enrique Valles Rodoreda, de Barcelona.  
Otro, D. Julio Zapata Casado, de Madrid.  
Otro, D. Javier Rica San Gil, de Bilbao.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 6 (Cartagena)*

Alfárez D. Carlos Belmonte López, de Madrid.  
Otro, D. Manuel Albarracín Rodríguez, de Madrid.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)*

Alfárez D. Joaquín Agullo Batlle, de Barcelona.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)*

Alfárez D. José Ferrer Arpi, de Barcelona.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Alfárez D. José Guerin Martínez, de Madrid.

*A la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Costa) Cádiz*

Alfárez D. José Elorza Sáez, de Barcelona.

#### AUTOMOVILISMO

*A la Base de Parques y Talleres de la 3.ª Región Militar (Valencia)*

Alfárez D. José Yraola Sánchez del Campo, de Madrid.

*A la Base de Parques y Talleres de Zorroza (Bilbao)*

Alfárez D. José Pagola Sáenz, de Madrid.

#### FORZOSOS

*Al C. I. R. núm. 5, Campamento de Cerro Muriano (Córdoba)*

Alfárez D. Joaquín Fernández Montes, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Gerona)*

Alfárez D. José Pazos Pardo, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca (Alava)*

Alfárez D. Francisco Olmos Díaz, de Madrid.

*Al C. I. R. núm. 13, Campamento de Figueirido (Pontevedra). Provisionalmente en Santa Cruz de Parga (Lugo)*

Alfárez D. Ricardo Peñalva López, de Madrid.  
Otro, D. José Rodríguez Alvarez, de Madrid.  
Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE



## INGENIEROS

### Escala de complemento

#### Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 16 de marzo de 1968 (D. O. núm. 64), y con el fin de que realicen los cuatro meses de prácticas reglamentarias en los Cuerpos y Unidades que se indican, se destinan, con el carácter que se expresa, a los sar-

gentos eventuales y de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, de los Distritos o Destacamentos que se citan.

Deberán permanecer la totalidad de los cuatro meses, contados éstos día por día, a partir de aquél en que efectúen su presentación, debiendo cesar automáticamente por disposición de sus jefes de Cuerpo al terminar dicho período.

Efectuarán su incorporación a los Cuerpos a que son destinados el día 20 de abril de 1968.

#### TRANSMISIONES

##### VOLUNTARIOS

#### Batallón Mixto de Ingenieros XII

Don Javier Garrido Arilla, del Distrito de Zaragoza.  
Don José Espí López, del Distrito de Valencia.

#### Batallón Mixto de Ingenieros XXII

Don Emilio Chacón Cano, del Distrito de Sevilla.

*Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (para Unidades de Madrid)*

Don Juan del Hoyo Bernal, del Distrito de Madrid. Derecho preferente.  
Don Manuel Martínez Roda, del mismo. Igual derecho.  
Don Rafael Mendoza Tetre, del mismo.

#### Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Don José Lara Fuenteurbel, del Destacamento de Bilbao.

#### Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Don Enrique Jiménez Goicoa, del Destacamento de Bilbao.  
Don José Albella Martín, del Distrito de Valencia.

#### Batallón Mixto de Ingenieros I

Don Antonio Romero Pérez, del Distrito de Murcia.  
Don Jaime del Cerro González, del Distrito de Sevilla.

#### Batallón Mixto de Ingenieros II

Don Rafael Guerrero Zapata, del Distrito de Granada.

#### Batallón Mixto de Ingenieros III

Don Marcelino Alvarez Suárez, del Distrito de Oviedo.

#### Batallón Mixto de Ingenieros IV

Don Miguel Mateos Mota, del Distrito de Valencia.

#### Batallón Mixto de Ingenieros VI

Don Juan Zalvide Aldecoa, del Destacamento de Bilbao.

Don Juan Piqueras Piqueras, del Distrito de Madrid.

*Batallón Mixto de Ingenieros VII*

Don José Piqueras Jarabo, del Distrito de Valencia.

*Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército*

Don Ramón Ramos Almela, del Distrito de Valencia.

*Parque Central de Transmisiones*

Don Francisco Benito López, del Distrito de Madrid.

**FORZOSOS**

*Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña*

Don Miguel de Sagarra Conde, del Distrito de Barcelona.

**ZAPADORES**

**VOLUNTARIOS**

*Batallón Mixto de Ingenieros XII*

Don Santiago Brouard Peñalva, del Distrito de Madrid.

Don Jorge Darlington Rivera, del mismo.

Don Gerardo Saiz Fernández, del mismo.

Don Enrique Varela Simó, del mismo.

*Batallón Mixto de Ingenieros XXII*

Don José García Amado, del Distrito de Sevilla.

Don Manuel del Valle Cardenete, del Distrito de Granada.

Don Lorenzo Hernández Ayala, del Distrito de Sevilla.

Don Francisco Reyes Luque, del Distrito de Granada.

*Batallón Mixto de Ingenieros XXXII*

Don Ramón Sales Martínez, del Distrito de Murcia.

*Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército*

Don Tomás Velasco Mollón, del Distrito de Barcelona.

Don Carlos Godoy Casalderrey, del Distrito de Santiago.

Don Juan García Cano, del mismo.

Don Manuel Gil Rodríguez, del mismo.

Don Eloy Prieto Mufiz, del Destacamento de Bilbao.

Don Félix Vera Jarabo, del mismo.

Don Pascual Arbona Rodríguez, del Distrito de Barcelona.

Don Gabriel Arce Amat, del Distrito de Granada.

Don José López Fernández, del Distrito de Oviedo.

Don Luciano Herrero Valdés, del Distrito de Madrid.

*Batallón Mixto de Ingenieros XLI*

Don Antonio Mailán Bello, del Distrito de Barcelona.

Don Enrique Venas Colomé, del mismo.

*Regimiento Mixto de Ingenieros número 6*

Don Francisco Basaldúa Atucha, del Distrito de Barcelona.

Don Juan Irigoras Rato, del Destacamento de Bilbao.

Don Enrique Villuendas Gibert, del Distrito de Barcelona.

*Batallón Mixto de Ingenieros LXI*

Don Agustín Aldanondo Pellicer, del Distrito de Madrid.

*Batallón Mixto de Ingenieros I*

Don Mariano Brincones Calvo, del Distrito de Madrid.

Don Francisco Jubete Portilla, del mismo.

*Batallón Mixto de Ingenieros II*

Don Blas Zurita Rodríguez, del Distrito de Granada.

Don Rafael Ramírez García, del Distrito de Madrid.

*Batallón Mixto de Ingenieros III*

Don Vicente Valero Momblanch, del Distrito de Barcelona.

Don Carlos Rodríguez Cruz, del Distrito de Valencia.

*Batallón Mixto de Ingenieros IV*

Don Antonio Alvarez-Buylla Pascual, del Distrito de Barcelona.

Don José Braso Durán, del mismo.

*Batallón Mixto de Ingenieros VI*

Don Francisco Santiago García, del Distrito de La Laguna.

Don Juan Vázquez Antón, del Destacamento de Bilbao.

Don Carlos Suárez Pérez, del Distrito de Santiago.

*Batallón Mixto de Ingenieros VII*

Don Jorge García Cabrera, del Distrito de La Laguna.

Don Eladio Artidiello Blanco, del Distrito de Oviedo.

*Batallón Mixto de Ingenieros XVI*

Don Enrique Villamandos Iglesias, del Distrito de La Laguna. Derecho preferente.

*Unidad de Estudios y Experiencias de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército*

Don Luis Argüelles Martínez, del Distrito de Madrid.

*Parque Central de Ingenieros*

Don Joaquín Morte Tornero, del Distrito de Madrid.

*Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles:*

*Para el 1.º Batallón, 3.ª Unidad (León)*

Don José Largo Cabrerizo, del Distrito de Valladolid.

*Para el 4.º Batallón, 9.ª Unidad (Zaragoza)*

Don José Martínez Cenzano, del Distrito de Santiago.

*Para el 5.º Batallón, 11.ª Unidad (Albacete)*

Don Antonio Medina Gil, del Distrito de Madrid.

**FORZOSOS**

*Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército*

Don Francisco Ruiz Garrido, del Distrito de Sevilla.

Don Ricardo Santiago González, del Destacamento de Bilbao.

Madrid, 8 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE



**GUARDIA CIVIL**

**Condecoraciones**

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se mencionan a los suboficiales que a continuación se relacionan, haciéndose la debida anotación en su Hoja de Servicios.

Sargento primero de la Guardia Civil D. Fermín Mayo Gómez, de la 651 Comandancia de dicho Cuerpo. Cruz al Mérito Policial, con distintivo blanco.

Sargento de la Guardia Civil don Rafael Martos Hidalgo, de la 232 Comandancia de dicho Cuerpo. Cruz de plaza de la Orden del Mérito Civil. Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE



**CUERPO JURIDICO MILITAR**

**Destinos**

Para cubrir la vacante de asesor jurídico del Patronato de Casas Militares (plantilla eventual), anunciada en turno de libre elección por Or-

den de 2 de marzo último (D. O. número 53), he designado al teniente coronel auditor de la Escala activa don Julio Hernández Gala, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE



## VARIAS ARMAS

### Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se mencionan a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan, haciéndoseles la debida anotación en su Hoja de Servicios.

Coronel de la Guardia Civil don Eduardo Ferreira de la Torre, de la Dirección General de dicho Cuerpo. Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil.

Teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Ismael Navarro Gayete, del Parque de Automovillismo de la Guardia Civil. Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil.

Teniente coronel de la Guardia Civil D. Joaquín Vázquez García, primer jefe de la 142 Comandancia de dicho Cuerpo. Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil.

Comandante de Infantería D. Carmelo Moscardó Guzmán, de la Casa Militar de S. M. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Otro, D. Juan Peláez Núñez, del Gobierno General de la Provincia de Ifni. Comendador de la Orden de África.

Capitán de Intendencia D. Carlos Boldo Ramírez, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1. Medalla de la Vieja Guardia.

Capitán interventor D. Alvaro de Arce y Temes, de la Intervención General del Ejército. Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. Esteban Villegas Castillo, del Parque de Automovillismo de la Guardia Civil. Encomienda de Número de la Orden del Mérito Civil.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Vacantes de destino

La Orden de 4 del actual (D. O. número 79), por la que se anuncia una vacante de coronel de cualquier Arma o Cuerpo, Escala y Grupo, para secretario general de la Junta Central de Acuartelamiento, queda rectificada en el sentido de que dicha vacante es para jefe de la Sección de Planificación de la Gerencia de dicha Junta Central.

Madrid, 8 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

## Dirección General de la Guardia Civil



### Retiros

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en el presente mes y en las fechas que se indican, los capitanes de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Don Alfredo Herrero Pereira, de la Plana Mayor del 55 Tercio, el día 4.

Don Celestino Guillén Martín, de la Plana Mayor del 15 Tercio, el día 6. Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en el presente mes y en las fechas que se indican, el jefe y oficial de complemento de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y en situación de reemplazo voluntario en las plazas que se indican, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria:

Comandante D. José Martínez Guerrero, en Torrelavega (Santander), el día 5.

Capitán D. Sebastián Mora Montalvo, en Lugo, el día 6.

Madrid, 6 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

### SUBSECRETARIA



#### PERSONAL MARROQUI

#### Retiros

Se rectifica en parte la Orden circular de 21 de marzo de 1968 (D. O. número 67), en el sentido de que la fecha de retiro por edad del cabo del Grupo de Regulares Alhucemas número 5, Amar Ben Mesaud El Hachs Amar, núm. 20.027, es la de 17 de abril de 1968.

Madrid, 8 de abril de 1968.

El Ministro del Aire,  
encargado del despacho,  
LACALLE

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Hasta las 10,30 horas del día 22 del actual se admiten ofertas en triplicado ejemplar, por lotes separados, para adquirir, por contratación directa, los artículos de fácil conser-

vacación que se reseñan para las atenciones del segundo trimestre.

Primer lote.—Carbón mineral antracita, 245 toneladas métricas.

Segundo lote.—Carbón mineral antracita, 245 toneladas métricas.

Tercer lote.—Carbón mineral de hulla, 245 toneladas métricas.

Cuarto lote.—Carbón mineral an-

tracita, 60 toneladas métricas; ídem ídem de hulla, 55 toneladas métricas; leña, 100 toneladas métricas.

Quinto lote.—Aceite de oliva, 4.000 kilos; alcachofas en conserva, 350 kilos; arroz, 2.000 kilos; azúcar, 3.000 kilos; café malta, 150 kilos; champagne, botella 3/4 de litro, 96 botellas; dulce de membrillo, 300 kilos;

fruta seca (pasas), 300 kilos; galletas Maria, 400 kilos; galletas surtidas, 100 kilos; garbanzos, 1.000 kilos; guisantes conserva, 500 kilos; jabón común, 500 kilos; jabón en polvo, no sintético, 500 kilos; judías blancas, 300 kilos; judías pintas, 200 kilos; leche condensada, 480 botes; lejía, 3.000 litros; lentejas, 500 kilos; macarrones, 200 kilos; mermelada, 200 kilos; mostelle, 36 litros; pasta para sopa, variada, 300 kilos; pimientos en conserva, 500 kilos; sémola, 100 kilos; sidra, 180 litros; tomate en conserva, 2.000 kilos.

La fianza del 2 por 100 será depositada en la Caja General de Depósitos, también por lotes independientes, conforme se ha indicado.

Preséntense muestras.

Información Administración Hospital. Teléfono 228 83 00.

Madrid, 3 de abril de 1968.

Núm. 235

P. 1-1

### JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 3.ª REGION MILITAR

#### Anuncio

Hasta las diez horas del día 25 de abril de 1968 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de esta plaza para la adquisición, por el sistema de contratación directa, de 2.900 quintales métricos de paja pienso para atenciones del segundo semestre del año en curso.

2.750 quintales métricos con destino al Almacén Regional de Intendencia de Valencia, y 150 quintales con destino al Depósito de Intendencia de Castellón, al precio máximo de 170 pesetas quintal métrico.

Pliegos de condiciones técnicas y legales y cuanta información se precise se facilitará en la Secretaría de esta Junta.

Importe anuncio a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 5 de abril de 1968.

Núm. 236

P. 1-1

### PARQUE Y TALLERES DE AUTOMOVILISMO. BASE DE LA 1.ª REGION (VILLAVERDE)

Durante el mes de abril esta Base precisa adquirir diverso material de repuesto de automóvil.

Las relaciones y pliegos de condiciones se hallan a disposición de los ofertantes en este Establecimiento.

Villaverde, 4 de abril de 1968.

Núm. 237

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO



## LICENCIAS ABSOLUTAS

Se pone en conocimiento de los señores Jefes de Cuerpo con C. M. R. y Zonas de Reclutamiento, que por Orden comunicada de fecha 28 de octubre de 1959 se ha dispuesto que los impresos de Licencias Absolutas deberán ser solicitados del Servicio de Publicaciones de este Ministerio, los que se remitirán en la forma acostumbrada, previo cargo de 1,50 pesetas ejemplar y de acuerdo con lo ordenado en la fecha 21 de marzo de 1953 (D. O. núm. 71).

LA DIRECCION

## Propuesta concesión de Cruz a la Constancia

Se hallan a la venta en este Servicio de Publicaciones «Propuesta y Estado demostrativo de tiempo para Concesión de la Cruz a la Constancia en el Servicio», impresas con arreglo al formulario aprobado por Orden de 17 de abril de 1959 (D. O. núm. 87), al precio de 1,00 pesetas ejemplar.

Los pedidos serán servidos en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION